

Informe Semestral

| Rating | Actual* | Anterior |
|------------------------|---------|----------|
| Fortaleza Financiera** | B | B |

*Información al 30 de junio del 2021

**Aprobado en comité de 05-11-2021

Perspectiva *Negativa* *Negativa*

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

| Indicadores (En miles PEN) | Jun-20 | Jun-21 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Fondos Disponibles | 97.40 | 133.95 |
| Créditos Directos | 280.96 | 272.36 |
| Activo Total | 367.76 | 389.60 |
| Obligaciones con los Socios | 209.79 | 236.54 |
| Depósitos de COOPAC | 19.11 | 20.09 |
| Adeudos y O. F. | 24.11 | 18.85 |
| Patrimonio Neto | 101.64 | 101.13 |
| Capital Social | 49.63 | 52.82 |
| Reserva Cooperativa | 35.99 | 43.49 |
| Ingresos Financieros | 23.66 | 22.19 |
| Resultado Neto de Ejercicio | 5.81 | 4.78 |
| Stock de Provisiones | 26.79 | 31.62 |
| Ratio Capital Global (%) | 31.91 | 37.77 |
| Compromiso Patrimonial (%) | -1.91 | -1.93 |
| CAR (%) | 8.84 | 10.89 |
| Cobertura CAR (%) | 107.82 | 106.57 |
| ROAE (%) | 11.95 | 3.65 |
| Ratio de Liquidez MN (%) | 36.08 | 47.35 |
| Ratio de Liquidez ME (%) | 159.59 | 157.17 |
| GO / MFT (%) | 51.86 | 64.05 |
| PG ME / PE (%) | 0.03 | 0.06 |
| N° Socios | 67,365 | 68,977 |
| N° Deudores | 15,503 | 14,820 |

Analistas

Jonathan Chumbes La Rosa
jonathanchumbes@jcrлатam.com
 Sergio Llanos Neira
sergiollanos@jcrлатam.com
 (511) 683-2735

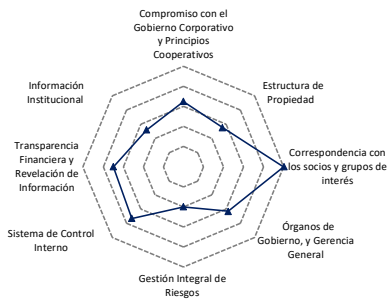
Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante JCR LATAM) otorga la categoría "B" con Perspectiva "Negativa" a la Fortaleza Financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA** (en adelante la Cooperativa). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- La clasificación se sustenta principalmente en el adecuado nivel de Ratio de Capital Global que la Cooperativa ha mantenido, a junio del 2021, en 37.77% (vs 31.91% a jun-20), porcentaje superior significativamente al límite legal establecido de 6% por el regulador. La Cooperativa ha mantenido el indicador por encima del 30.00% desde la entrada en vigencia del nuevo marco normativo para las Cooperativas en el 2019. El Patrimonio Efectivo Básico aumentó en PEN 10.61MM en los últimos 12 meses y el Sublímite para Patrimonio Efectivo Suplementario fue 0.03 a junio del 2021 (vs. 3.04 a jun-20).
- En relación a los niveles de cobertura, la Cooperativa ha mantenido ratios adecuados con 106.57% respecto a la Cartera de Alto Riesgo (vs. 107.82% a jun-20) y con 114.57% respecto a la Cartera Pesada (vs. 104.65% a jun-20). Esto refleja una mejora en relación con ambos ratios mencionados en los cierres de los 2 últimos años de la Cooperativa. Respecto a la cobertura de la Cartera Atrasada, el indicador se ha mantenido por encima del 100.00% en los últimos 5 años de análisis del informe y alcanzó 147.34% a junio del 2021 (vs. 170.14% a jun-20).
- Respecto a los niveles de liquidez, el ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional alcanzó 47.35% a junio del 2021 (vs. 36.08% a jun-20) por el aumento de activos líquidos de la Cooperativa, sobre todo en certificados de depósitos negociables y certificados bancarios (+PEN 52.13MM). El ratio de liquidez promedio mensual en moneda extranjera se mantuvo en 157.17% a junio del 2021 (vs. 159.59% a jun-20). Los indicadores mencionados presentan niveles superiores a los límites inferiores establecidos por la SBS (8% y 20% respectivamente). Los Fondos Disponibles de la Cooperativa representan 34.38% a junio del 2021 (vs. 26.49% a jun-20).
- De acuerdo con los indicadores de calidad de cartera, la Cooperativa ha presentado deterioros en la cartera. Por un lado, la Cartera de Alto Riesgo aumentó a 10.89% (vs. 8.84% a jun-20) por el incremento de la composición de créditos vencidos. Por otro lado, la Cartera Pesada ascendió a 10.27% (vs. 9.35% a jun-20) por el aumento de la composición de créditos en categoría de Pérdida, sobre todo en el tipo de crédito Consumo. Cabe resaltar que estos indicadores de la Cooperativa se encuentran por debajo del promedio de las Instituciones Microfinancieras a junio del 2021. Al considerar los créditos castigados de los 12 meses previos, la Cartera de Alto Riesgo Ajustada y la Cartera Pesada Ajustada alcanzaron 11.41% y 10.80% respectivamente a junio del 2021 (vs. 9.44% y 9.96% a jun-20). Mientras que los castigos mencionados representaron 0.58% de la Cartera de Créditos Directos al primer semestre del 2021 (vs. 0.66% a jun-20).

¹ No autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



“**BGC3:** Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

- En relación a la rentabilidad de la Cooperativa, el ROAA y el ROAE se redujeron a 0.93% y 3.65% respectivamente a junio del 2021 (vs. 3.09% y 11.95% a jun-20), a causa de la reducción del resultado neto en los 12 meses por los efectos negativos de la emergencia nacional sanitaria en los ingresos por intereses de la Cooperativa. Cabe mencionar que los Activos Totales y Patrimonio Neto aumentaron entre el segundo semestre del 2020 y primer semestre del 2021. Así mismo, en relación a la eficiencia, el indicador de Gastos de Operación entre Margen Financiero Total anualizado aumentó a 64.05% (vs. 51.86% a jun-20), a pesar de la reducción de Gastos de Administración de la Cooperativa.

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como la implementación de prácticas de Gobierno Corporativo, el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

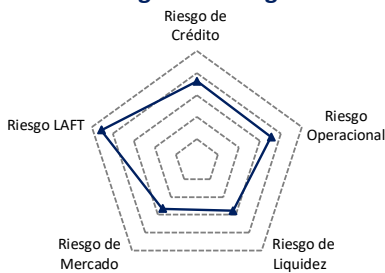
Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora en prácticas de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos.
- Adecuados niveles en indicadores de calidad de cartera.
- Sostenibilidad y mejora en indicadores de rentabilidad y eficiencia.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- Niveles de cobertura menores al 100% respecto a CAR y CP.
- Reducción sostenida del Resultado Neto del Ejercicio.

Gestión Integral de Riesgo



“**GIR3:** La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

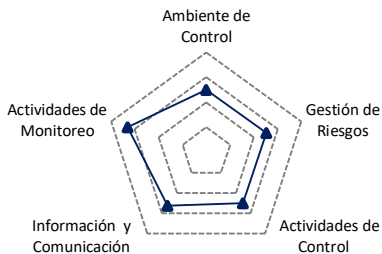
Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos del gobierno peruano como de una posible tercera ola de contagio, son inherentemente inciertos en la información financiera proyectada y en cualquier otra información proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera tomar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Sistema de Control Interno



“**SCI3:** Cumple aceptablemente con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.”

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía mundial crecería 6,0% y 4,9% al cierre del 2021 y 2022, respectivamente. La recuperación global se caracteriza por los avances en el proceso de vacunación, la continuidad de políticas económicas y la menor volatilidad en los mercados financieros. Sin embargo, la brecha en el acceso a vacunas entre países afecta los procesos de recuperación económica y se identifican 2 bloques: países que esperan la normalización de sus actividades a finales del 2021 y países que enfrentan brotes de contagios y aumento de víctimas. Para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento económico de 5,8% en el 2021 y 3,2% en el 2022, según el FMI. De acuerdo con el Banco Mundial, se espera un crecimiento mundial de 5,6% para el 2021 por la recuperación de economías de mercados emergentes y en desarrollo; en tanto, para el 2022 un crecimiento económico mundial de 4.3%. Se asume que el 90% de las economías avanzadas y un tercio de las economías en desarrollo en el 2022 recuperen su nivel de ingresos per cápita previo a la pandemia. Se resalta la incertidumbre mundial ante posibles tensiones financieras por altas cargas de deuda. Las proyecciones para América Latina y el Caribe son 5,2% para el 2021 y 2,9% para el 2022. Estas asumen un avance moderado del proceso de vacunación, efectos secundarios de la recuperación de economías avanzadas y el aumento de precios de productos básicos. Entre los factores de riesgos que reducirían las proyecciones mencionadas, se resalta la posible expansión de la variante delta, retrasos en la distribución de vacunas, menores impulsos fiscales, retiro de estímulo monetario de la Reserva Federal de EE.UU. y aumento de tensiones geopolíticas y sociales. En el mediano y largo plazo, se espera que los precios internacionales de los metales industriales se mantengan en niveles altos por la transición energética mundial al uso de energía limpia y sostenible. Se resalta la presión al alza del precio del cobre y el litio, a la baja del precio del petróleo y el gas en el horizonte mencionado.

Actividad Económica

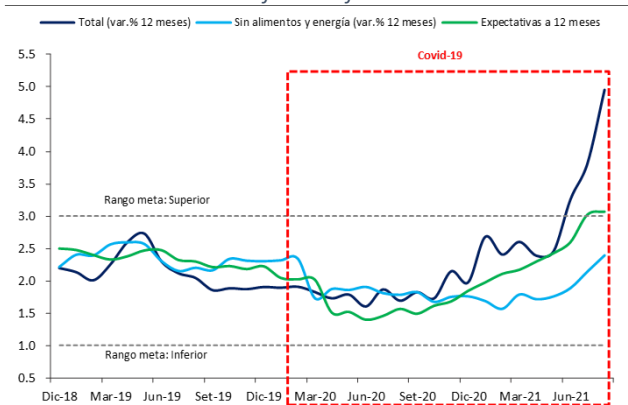
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana aumentó en 23.4% interanual en junio del 2021, debido principalmente por el comportamiento positivo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector pesca que tuvo una disminución. El INEI precisó que el resultado de junio del 2021 tiene como base de comparación junio del 20, mes en el que continuó la suspensión parcial de gran parte de las actividades económicas, en el marco de la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por la presencia de la Covid-19 en el país. En particular, el sector Alojamiento y Restaurantes fue uno de los sectores que mayor crecimiento presentó tras aumentar 225.9% interanual en junio del 2021, sustentado por la mayor

actividad del subsector alojamiento y del subsector restaurantes. Otro de los sectores que presentó un avance notable fue el sector construcción con un crecimiento de 90.7%, debido a la continuación de obras públicas y privadas. El sector Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería creció 62.5% interanual debido al resultado favorable del subsector transporte y almacenamiento y mensajería. Del mismo modo, registraron un resultado positivo los sectores Servicios Prestados a Empresas (+48.4%), Comercio (+38.1%), Manufactura (+19.1%), Otros Servicios (incluye servicios inmobiliarios y servicios personales) (+18.7%), entre otros. Sin embargo, el sector pesca disminuyó en 37.7%, explicado por la menor captura de especies de origen marítimo, destinadas al consumo humano indirecto (harina y aceite de pescado). De acuerdo con el Reporte de Inflación de junio del 2021 del Banco Central de Reserva del Perú, la economía peruana crecería 10.7% en 2021 y 4.5% en 2022. Las proyecciones para 2021 y 2022 asumen un proceso de vacunación masiva en el segundo semestre de 2021 que permitiría una rápida recuperación de la actividad económica en el 2022, un ambiente de estabilidad política y social, entorno favorable al desarrollo empresarial, impulsos monetarios y fiscales y contexto externo favorable. Asimismo, la proyección asume que no habrá nuevas olas de contagios por Covid-19 de gran magnitud. Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyecta que la economía peruana crecería 10.5% ante el repunte de la actividad económica en el primer semestre de 2021 asociada a una rápida recuperación de la demanda interna y un efecto estadístico positivo. En el 2022, la economía continuará dinámica y crecería 4.8%, impulsada por el incremento del gasto privado, el avance de las exportaciones ante el inicio de la producción de Quellaveco, y la mejora de la demanda externa, en un entorno de mayor control de la pandemia y vacunación masiva de la población. Según el último informe de Perspectivas Económicas Globales del Banco Mundial, la economía peruana crecería 10.3% en 2021, respaldado por el aumento del consumo privado y una aceleración de la inversión, en particular, la inversión pública. Además de buenos precios del cobre. Asimismo, para el 2022 el Banco Mundial proyecta un crecimiento de la economía peruana de 3.9%. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional pronosticó que Perú tendría un crecimiento económico de 8.5% en 2021 y 5.2% en 2022.

Inflación

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) tiene como finalidad preservar la estabilidad monetaria. Para el cumplimiento de esta finalidad, el banco central sigue un esquema de Metas Explícitas de Inflación desde el año 2002, a través del cual busca anclar las expectativas de inflación de los agentes económicos dentro del rango meta, el cual se ubica entre 1 y 3 por ciento desde el año 2007. Según el INEI, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana se incrementó en 1.0% mensual en agosto del 2021. De esta manera, la inflación

de los últimos 12 meses aumentó de 3.8% en julio del 2021, a 5.0% en agosto del 2021, alejándose por tercer mes consecutivo del límite superior del rango meta del BCRP. Por su parte, la inflación sin considerar alimentos y energía (inflación subyacente) subió de 2.1% en julio del 2021 a 2.4% en agosto del 2021. Asimismo, las expectativas de inflación a 12 meses se elevaron de 3.0% en julio del 2021 a 3.1% en agosto del 2021. La inflación de agosto del 2021 se sustentó principalmente por la subida de las cotizaciones internacionales del maíz, trigo, aceite de soya y petróleo, así como también por la depreciación de la moneda local debido a la incertidumbre política. Lo anterior se vio reflejado en la subida de precios de tres grandes grupos de consumo: Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (+2.5%), Alimentos y Bebidas (+1.4%) y Transportes y Comunicaciones (+0.8%), los que en conjunto contribuyeron con 0.9 pp., explicando el 94.0% de la variación del índice general (+1.0%). El BCRP proyecta que la inflación se ubicaría en 3.0% en 2021 por efectos transitorios de oferta (alza de precios de combustible, tipo de cambio y algunos alimentos) y se mantendría en el rango meta en el 2022.

Gráfica 1: Inflación


Fuente: INEI & BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

Durante el 2020, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la TPM a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Para ello, entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera con garantía estatal por primera vez. En este escenario, la curva de rendimiento del CDBCRP descendió, influenciada además por las expectativas de tasas las futuras de política monetaria y las condiciones de liquidez en el mercado. Por su parte, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10

años en moneda PEN y USD también declinaron, de 4.4% y 2.5% a 3.6% y 1.7% entre diciembre del 2019 y del 2020, respectivamente. Cabe indicar que, a agosto del 2021, las tasas ascienden a 6.4% y 2.6%. Ha ocurrido una reversión en la tendencia, ya que las tasas de rendimiento cayeron durante el 2020 y aumentaron durante los últimos meses del 2021. Esto se debe a la menor confianza que da el país, a raíz de los resultados de las elecciones presidenciales. Además, en el contexto internacional, las mayores presiones inflacionarias han acelerado las expectativas de las próximas alzas de tasas de interés en el mundo. A set-21, el BCRP ha moderado su postura de política monetaria expansiva y ha subido su tasa de referencia por segunda vez en el año, de 0.5% a 1.0%, con el objetivo de disminuir las presiones inflacionarias transitorias que están afectando a la economía nacional durante la segunda mitad del año 2021. Esta decisión afecta principalmente a las expectativas de inflación de los siguientes meses y busca mantenerlas en el límite de 1% y 3%.

Riesgo Político

Durante el 2020, la turbulencia política y social fue significativa, contemplada inicialmente en la vacancia del expresidente Martin Vizcarra, la cual fue acompañada por manifestaciones sociales tras asumir la presidencia Manuel Merino. Después de ello, se tuvo una mayor tranquilidad política y social a través del nombramiento de Francisco Sagasti como presidente. A junio del 2021, se siguen manteniendo altos niveles de inestabilidad política debido a los resultados de las elecciones presidenciales, en los cuales el presidente Pedro Castillo ganó por una diferencia de 44 058 votos (0.25% del total), a lo cual se suma la incertidumbre sobre posibles cambios en el modelo económico y reglas establecidas en la economía.

Nuevo Marco de Regulación y Supervisión COOPAC

El nuevo esquema de regulación y supervisión a las COOPAC inició con la Ley N 30822 (en adelante Ley Coopac) publicada en julio de 2018, Ley que modifica la Ley 26702, en donde se detalla, la exigencia de regulación y supervisión en función al esquema modular en que se encuentre, en concordancia a los principios cooperativos y en función del perfil de riesgo de sus operaciones. Para ello, toda Coopac y Centrales de Cooperativas de Ahorro y Crédito está obligada a inscribirse en el Registro Público de Personas Jurídicas y Registro Coopac en cumplimiento de la norma de inscripción de la SBS, pero con los cambios estatutarios necesarios para su aprobación en el registro. También, se especifica que, toda Coopac existente en la entrada en vigor el 1 de enero del 2019 de la Ley Coopac tiene un plazo máximo de un año contado de su inscripción al registro Coopac para incorporarse al FSDC. En el caso, de las Coopac constituidas a partir de la entrada en vigor de la Ley Coopac se otorgó 30 días desde su inscripción en el Registro Coopac para solicitar su inscripción al FSDC. A oct-21, el número de Coopac y Centrales Coopac inscritas en el

Registro Coopac ascendió a 426 y 2 respectivamente, resaltando la región de Lima con el mayor número de Coopac inscritas (129) seguido por Cusco (53), Arequipa (51) y Puno (38). A nivel modular, el sistema COOPACs se conforma por entidades de nivel 1 (262), nivel 2 (155), nivel 3 (9) y dos Centrales. De acuerdo con el Reglamento General de las COOPAC no autorizadas a captar recursos del público y sus modificatorias (en adelante Reglamento COOPAC) se destaca las condiciones para la idoneidad moral para los órganos de gobierno y principales funcionarios, procedimientos y requisitos para realizar nuevas operaciones, medidas prudenciales sobre el patrimonio efectivo, reserva cooperativa, límites individuales y globales, métricas de liquidez, provisiones requeridas conforme al cronograma de adecuación.

Medidas Prudenciales de manera excepcional

Ante el Decreto Supremo N 008-2020 que declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció, entre otras, medidas prudenciales como la modificación de las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos otorgados a deudores minoristas y no minoristas (Oficio Múltiple N 11162-2020-SBS y sus modificatorias.), así como suspensión en los plazos administrativos relacionados al requerimiento de información y calendarios de adecuación. De acuerdo con la coyuntura se extendió el plazo de las Asambleas Generales Ordinarias hasta el 30 de junio de 2020, realizada mediante sesiones presenciales o no presenciales si así lo permitiera los estatutos, de no facultarlo se recomendó modificar sus estatutos. Así mismo, en un inicio se esperó comenzar con el cobro de primas en julio de 2020, ahora mediante la Resolución SBS N.º 1439-2020 se comenzará la recaudación de primas en abril de 2021 a las Coopac miembros del FSDC. No obstante, mediante la Resolución N 439-2021, el cobro de primas a las Coopac inscritas en el FSDC se iniciará con la información correspondiente al trimestre que culmina en marzo de 2022, en abril de 2022. Posteriormente, mediante Resolución N.º 1561 y 2980 - 2020 se otorgó una mayor holgura en los plazos de adecuación de aspectos prudenciales del Reglamento COOPAC, entre otras, el cronograma de adecuación de las provisiones requeridas, el límite global y al patrimonio básico, constitución de reserva cooperativa y el ratio de cobertura de liquidez. Además, los gerentes y principales funcionarios deberán presentar la declaración jurada correspondiente, únicamente, al año 2020 de cumplimiento de los requisitos de idoneidad moral y no estar incurso en los impedimentos previstos en el artículo 6 del Reglamento COOPAC y sus modificatorias. Por otro parte, se estableció, de modo excepcional, en 50% del patrimonio efectivo de las COOPACs, el límite que aplica al total de coberturas que otorgue FAE-Mype, una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos que cuenta con la cobertura de la garantía del FAE-Mype, al igual que aplicar un factor de 0% para efectos del

cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, a la parte de las exposiciones que cuenta con la cobertura de FAE-Mype cuando aplique sustitución de contraparte crediticia (Resolución N 1765-2020). Los mencionados tratamientos son aplicados, también, a FAE Turismo y Agro, con la particularidad de que la parte cubierta por la garantía otorgada por el Gobierno Nacional para el FAE-Agro, no se encuentra sujeto a límites de concentración crediticia establecido en el artículo 37 del Reglamento Coopac (Resolución N 2364-2020).

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 y fue reconocida en agosto del mismo año (Resolución Suprema N 313-63). Esta fue promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción.

Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Cooperativa, la estrategia comercial del negocio se fundamenta en la entrega de un servicio de alta calidad a los socios a través de potenciar los segmentos de Consumo y MYPE. Cabe mencionar que el documento entró en vigencia el 2019 como base para los años 2020 y 2021, la Gerencia de la Cooperativa comunicó que se encuentran en la elaboración del Plan Estratégico para los años posteriores. La Cooperativa tiene como misión brindar a los socios servicios financieros y sociales de calidad, practicando valores institucionales y principios cooperativos, que les permita desarrollarse y crecer en el ámbito personal, laboral y familiar; y como misión ser reconocida a nivel nacional como una Cooperativa de ahorro y crédito, sólida, innovadora y competitiva, que mejora con responsabilidad social la calidad de vida de sus asociados y trabajadores. Los principales valores son la transparencia, la productividad, la excelencia del servicio y la responsabilidad social.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa no pertenece a ningún grupo económico.

Órgano Societario

El capital social ascendió a PEN 52.82 MM constituido por aportaciones de los socios (68,977) mediante una aportación mínima de PEN 16. En ese sentido, a junio del 2021, los 20 principales aportantes representaron el 0.81%

del capital social, los cuales el 3 de los 20 principales aportantes son sociedades. Así mismo, conforme al cronograma de adecuación, la Reserva Cooperativa alcanzó un nivel favorable al límite prudencial del capital social, debido a que se capitalizó más de cuarenta por ciento del remanente en los últimos años. De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado por lo que los socios pueden retirar sus aportes en cualquier momento.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente dos (2) vez al mes y extraordinariamente por iniciativa de sus miembros titulares o Gerente General, y cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con dos (2) comités de apoyo para mejorar su gestión, Comité de Educación y Comité Electoral. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano de control, entre otras de sus responsabilidades, supervisa y fiscaliza las actividades del CA. Así mismo, (iv) Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo al Estatuto y rinde cuentas al CA.

Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa realiza sus operaciones a través de la oficina principal ubicada en la ciudad de Tarapoto en la provincia de San Martín donde se concentran 7 oficinas. Así mismo, hay oficinas en las regiones de Loreto (2), Huánuco (1) y Lambayeque (1), sumando en conjunto 11 agencias a junio del 2021. Cabe mencionar que San Martín concentró el 75.27% de las colocaciones, seguido por Loreto (14.79%), Huánuco (5.63%) y Lambayeque (4.31%). De igual manera, los depósitos se concentraron en San Martín con 78.56% y Loreto con 11.16%, seguido de Huánuco (3.98%) y Lambayeque (6.29%) a junio del 2021. En correspondencia al tipo de producto, los créditos directos se orientan al sector MYPE otorgado a un plazo mínimo de 30 días y máximo de 8 años. También se ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, seguros, Fondo de Previsión Social, pagos de servicios, entre otros.

Límites Individuales y Globales

Los límites individuales y globales se han mantuvieron dentro de los parámetros prudentes desde el nuevo marco normativo para cooperativas que inició en 2019. De igual

manera al primer semestre del 2021, los límites se ubicaron dentro de los parámetros razonables.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con 204 normas internas vigentes entre las cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, Código de Ética y Conducta, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra pendiente definir e implementar los principios de gobierno corporativo, así como el mecanismo para garantizar su cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, leyes, reglamentos y normas interna como externas. En efecto, la Gerencia ha comunicado que la adopción e implementación de prácticas de gobierno corporativo está en proceso.

Estructura de Propiedad

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 68,977 socios a junio del 2021. Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas elegidas según la antigüedad de las oficinas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia, acceso e información a disposición de los socios y los órganos de gobierno se encuentra totalmente enmarcado en los documentos internos de la Cooperativa. Los temas tratados en las asambleas están a disposición de los delegados con 15 días previos. Por su parte, el CA y CV se reúnen al menos dos veces al mes para contemplar los efectos económicos y las operaciones relacionadas a los socios y grupos de interés. Por la coyuntura nacional ante la emergencia sanitaria, se aprobó normativa para las convocatorias y celebraciones no presenciales de asambleas, sesiones de comités, entre otros. En caso de liquidación o disolución solo podrá realizarse si la asamblea general extraordinaria tiene los votos necesarios (dos tercios del total de votos) y los causales correspondientes.

Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El periodo de mandato de los miembros titulares es de tres años con renovación anual en base a tercios, mientras que los suplentes son reelegidos por un

año. En ese sentido, se realizaron las renovaciones de los directivos titulares y suplentes en la AG realizado en setiembre del 2020 en la modalidad virtual. Por su parte, a fin de fortalecer la gestión el CA tiene órganos de apoyo como el Comité Educación y el Comité Electoral que son presididos por miembros y no miembros del mismo. La compensación (dieta) son como máximo dos veces al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Se mantiene políticas para la prevención del comportamiento del capital humano, a junio del 2021 no se aplicaron sanciones. Por otra parte, el Gerente General es nombrado por el CA, el cual se encuentra subordinado al comité. La Gerencia durante sesiones ordinarias del CA presenta los informes de gestión correspondientes en relación a la marcha del negocio.

Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N.º 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Cabe mencionar que hay manuales de políticas y procedimientos de riesgo estratégico, crediticio, reputacional, de gobernabilidad, de liquidez, de mercado y operacionales, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT); no obstante, se encuentran actualizado solo los referentes a LAFT, operacional y de gestión integral. Es relevante mencionar que el nuevo Gerente de Riesgo asumió funciones en octubre del 2020.

Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV como responsable, el cual posee 5 miembros y la Unidad de Auditoría Interna es el ejecutor. Se tiene un manual referente a Auditoría Interna y se elabora el plan anual de actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros. Durante el 2019 y 2020, la Unidad de Auditoría se conformó por tres miembros, debido a la remoción del jefe de la Unidad de Auditoría Interna. En ese sentido, la jefatura de la Unidad de Auditoría Interna ha trabajado bajo encargo, lo cual disminuyó la capacidad operativa considerando el volumen de operaciones de la Cooperativa. El CV en setiembre de 2020 designó al nuevo jefe de la Unidad de Auditoría Interna.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no cuenta con documentos formales de una política de información; no obstante, el estatuto señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el CA. Cabe mencionar que entró en vigencia la norma Política de la Gestión de Seguridad de la

Información en el macroproceso de Gestión Integral de Riesgos con el objetivo de lograr una gestión eficiente alineada a los objetivos de la Cooperativa. Los objetivos estratégicos, los órganos de gobierno, información financiera, memorias, entre otros, son revelados en la página web.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la memoria anual publicado en la página web de la Cooperativa junto a los Estados Financieros mensuales; no obstante, está pendiente el uso de canales de gestión de conducta de mercado con sus socios. Los criterios de distribución de remanentes se realizan conforme a la Ley General de Cooperativas y pautas internas de la Cooperativa. En ese sentido, en el 2020 se capitalizó el 24.13% del resultado del ejercicio.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de la Cooperativa no presenta un adecuado nivel, ya que reinciden las observaciones en los años observados. Se menciona los puntos más relevantes: (i) Demora en la implementación de recomendaciones hechas por entidades externas; (ii) Las normas y directivas y reglamentos emitidos para fortalecer el sistema de control interno requieren ser actualizados constantemente para evitar distorsiones en la gestión organizacional; (iii) El Consejo de Administración aprueba las políticas y los transmite a la Gerencia para su implementación, los mismos que en el proceso necesitan ser evaluados. Así mismo, el plan de contingencias existe, pero en caso de aplicación no presenta los recursos adecuados. La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna”.

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, se establecieron estándares en el desempeño de sus funciones. No obstante, el proceso de evaluación está en planes de la Cooperativa. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos, así como los riesgos que surjan de los mismos. De acuerdo con lo

mencionado, la rotación del personal es muy baja debido a la política de desarrollo y retención de profesionales competentes. Del mismo modo, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, no podemos confirmar los incentivos aplicados para dicho objetivo, ni las evaluaciones de desempeño de las responsabilidades de control.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Cooperativa es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. El objetivo operativo y financiero consideran la tolerancia y apetito por riesgo, se encuentran en gran medida alineadas a nivel individual y portafolio. Por un lado, con el objetivo de mitigar o gestionar los riesgos asumidos, se analiza factores internos y externos que impactan en el logro de sus objetivos. Un factor limitante son las debilidades observadas sobre la gestión de riesgo de crédito, y otras realizadas por el regulador. Por otro lado, no se puede identificar con precisión si la Cooperativa evalúan los cambios que podrían afectar significativamente el control interno ante modificaciones en el modelo de negocio, de liderazgo y en el ambiente regulatorio. En relación a las actividades de control, se realiza mediante el plan trabajo donde se revisa, verifica y evalúa los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. El Informe Trimestral sobre el Avance del Cumplimiento del Plan Anual, se realizaron 18 (62%) actividades programadas de 29 en total y ninguna no programada. Así mismo, el monitoreo se efectúa por parte del auditor interno y externo, y el regulador. Estas comunican las debilidades y deficiencias a fin de que la Cooperativa realice las medidas correctivas a un plazo prudente. Al primer semestre del 2021, del total de observaciones (117), la Cooperativa ha implementado 27% (29), 63% se encuentra en procesos (67) y 11 se encuentran en pendiente (10%).

Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del primer semestre mediante el informe interno 025-2021 del 15 de julio de 2021. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa cumple aceptablemente con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

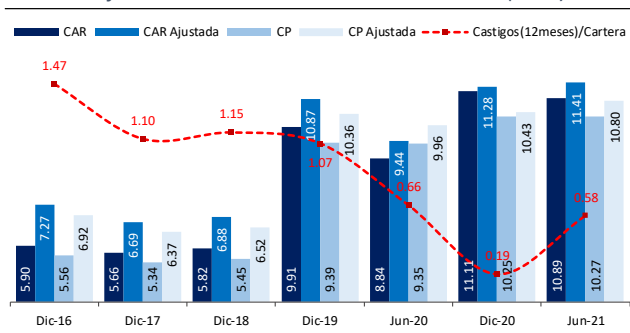
Calidad de Cartera

En el periodo de análisis (2016-2021), la Cooperativa ha mantenido sus Activos Productivos por encima del 93.25% de los Activos Totales. A junio del 2021, alcanzó su nivel máximo con 96.68% de la composición. De acuerdo con la estrategia de negocio, la Cooperativa se ha enfocado en los créditos otorgados a las MYPES y de Consumo No Revolvente. Entre el 2016 y 2019, los Créditos Directos (sin considerar intereses diferidos de créditos refinanciados, en suspenso ni vencidos capitalizados) aumentaron de PEN 202.77MM a PEN 278.82MM y la composición del sector MYPE y Consumo No Revolvente no presentaron variaciones significativas con 33.15% y 54.28% al cierre del 2019. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) presentó baja volatilidad en los primeros 3 años con nivel de 5.82% al cierre del 2018; no obstante, al cierre del 2019, el indicador alcanza 9.91% por el aumento de composición a 6.68% de créditos vencidos (vs. 4.10% a dic-18), asociado principalmente al incumplimiento de pago de créditos en convenio con una municipalidad de Maynas. Cabe resaltar que el indicador CAR del 2019 fue inferior al nivel promedio de las Instituciones Microfinancieras (IMF) de 10.96% y que el CAR Ajustado al mismo periodo mencionado fue 10.87% (vs. 6.88% a dic-18). En relación a los créditos reprogramados, al cierre del 2019, estos representaron 6.68% de la Cartera de Créditos Directos (vs. 6.99% a jun-18).

Al cierre del 2020, los efectos negativos de la emergencia nacional en el desempeño de la economía incitaron al regulador a establecer medidas de excepción de carácter preventivo para deudores minoristas y no minoristas a través de reprogramaciones. Las reprogramaciones efectuadas a diciembre del 2020 fue 45.13% (PEN 104.41MM) de los Créditos Directos de la Cooperativa con composición de la Cartera MYPE de 52.07% y de la Cartera de Consumo no Revolvente de 30.64%. La CAR ascendió a 11.11% por el aumento de la composición de créditos vencidos a 7.51% (+PEN 1.77MM) y el descenso de PEN 7.37MM (-2.69%) de la Cartera de Créditos Directos respecto al cierre del año previo. Cabe mencionar que el indicador CAR del 2020 fue inferior al nivel promedio las IMF de 11.99% y que el CAR Ajustado al mismo periodo mencionado fue 11.28% por la reducción de castigos efectuados durante el 2020 con 0.19% de la Cartera de Créditos Directos (vs. 1.07% a dic-19). Ante la emergencia sanitaria nacional, a diciembre del 2020, el porcentaje de crédito reprogramados en la cartera de créditos directos aumentó a 38.59%.

A junio del 2021, los Créditos Directos disminuyeron de PEN 273.68MM a PEN 268.73MM en los últimos 12 meses y la composición del sector MYPE y Consumo No Revolvente fueron 37.56% y 49.62% (vs. 34.96% y 50.96% a jun-20) respectivamente. La CAR se encontró en 10.89% (vs. 8.84% a jun-20) por el cambio de la composición de

créditos vencidos a 7.42% (vs. 5.11% a jun-20) y el descenso de PEN 8.60MM (-3.06%) de la Cartera de Créditos Directos respecto a junio del año previo. Cabe mencionar que el indicador CAR del 2021 fue inferior al nivel promedio de las Instituciones Microfinancieras (IMF) de 13.47% y que el CAR Ajustado al mismo periodo mencionado fue 11.41% (vs. 9.44% a jun-20) por los castigos efectuados durante los 12 meses previos con 0.58% de la Cartera de Créditos Directos (vs. 0.66% a jun-20). El monto de créditos reprogramados se redujo de PEN 132.53MM en junio del 2020 a PEN 81.20MM del 2021, el cual representó 29.81% de la cartera de créditos directos (vs. 47.17% a jun-20).

Gráfica 2: Indicadores de Calidad de Cartera (en %)


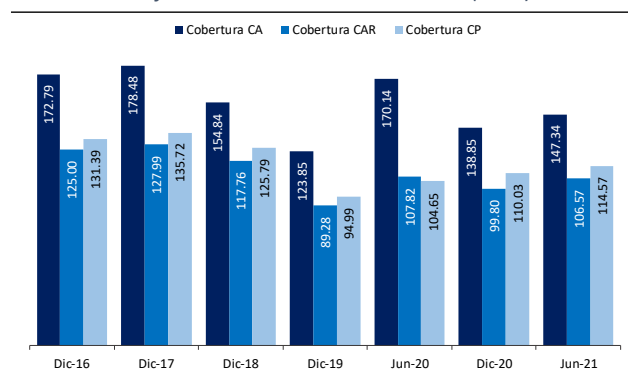
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

En relación a la clasificación al deudor, la Cartera Pesada de la Cooperativa entre el 2016 y 2018 tuvo un comportamiento estable y se ubicó en 5.45% al cierre del 2018 (vs. 5.56% a dic-16); no obstante, al año posterior el indicador aumenta a 9.39% por el aumento de la composición de créditos con categoría de Pérdida a 5.54% (vs. 3.12% a dic-18). Se menciona que la CP de la Cartera MYPE varió a 13.41% (vs. 9.33% a dic-18) y de la Cartera de Consumo aumentó a 7.94% (vs. 3.22% a dic-18). Cabe resaltar que la CP se mantuvo en nivel inferior al CP promedio de 11.49% de la IMF a diciembre del 2019. La CP Ajustada ascendió a 10.36% (vs. 6.52% a dic-18) al considerar los castigos efectuados 12 meses previos al cierre del 2019.

A diciembre del 2020, la CP aumentó a 10.25%, a causa del aumento de la composición de créditos con categoría de Pérdida a 6.67% (+PEN 2.75MM) y la reducción de créditos con categoría de Normal y Con Problemas Potenciales (CPP) de PEN 6.99MM y PEN 4.28MM. La CP de la Cartera MYPE ascendió levemente a 13.50%, mientras que la CP de la Cartera de Consumo aumentó a 9.00% (+1.06% respecto a dic-19). Cabe resaltar que la CP se ubicó en nivel inferior al CP promedio de 14.45% de la IMF al cierre del 2020. La CP Ajustada ascendió a 10.43% (vs. 10.36% a dic-19) al considerar los castigos efectuados 12 meses previos al cierre mencionado.

A junio del 2021, la CP varió a 10.27% (vs. 9.35% a jun-20), asociado al aumento de PEN 1.13MM de créditos con categoría de Pérdida, lo cual aumentó la composición de dicha categoría. Cabe mencionar que la composición de la

categoría de Normal se redujo a 85.60% (89.14% a jun-20) y la categoría de CPP aumentó a 4.13% (vs. 1.50% a jun-20). La CP de la Cartera MYPE cambió a 13.64% (vs. 13.34% a jun-20), mientras que la CP de la Cartera de Consumo se incrementó a 9.03% (vs. 7.69% a jun-20). Se resalta que la CP se ubicó en nivel inferior al CP promedio de 17.34% de la IMF a junio del 2020. La CP Ajustada ascendió a 10.80% (vs. 9.96% a dic-19) al considerar los castigos efectuados 12 meses previos al mes mencionado.

Gráfica 3: Indicadores de Cobertura (en %)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

En relación a los indicadores de cobertura, entre el 2016 y 2018 se mantuvieron estables con el nivel de stock de provisiones de PEN 17.99MM al cierre del 2018 (vs. PEN 14.81MM a dic-16). La cobertura CAR y CP fueron adecuadas para la Cooperativa con 117.76% y 125.79% respectivamente (vs. 125.00% y 123.21% a dic-16). Así mismo, los créditos sin garantías representaron 71.36% de la Cartera de Créditos Directos a diciembre del 2018 (vs. 74.55% a dic-16). Posteriormente, al cierre del 2019, el stock de provisiones ascendió a PEN 24.87MM (+38.22% respecto a dic-18); no obstante, la cobertura CAR y CP disminuyeron a 89.28% y 94.99% respectivamente por el deterioro en los indicadores de la calidad de crédito. Cabe mencionar que la composición de las provisiones de la Cooperativa fueron 83.89% (vs. 62.60% a dic-18) de Provisiones Específicas y 16.11% (vs. 37.40% a dic-18) de Provisiones Genéricas. Adicionalmente, la participación de los créditos sin garantías en la Cartera de Créditos Directos ascendió a 94.23%. Al considerar a los indicadores de cobertura de las IMF, la Cooperativa registró menores niveles al comparar con 100.94% en cobertura CAR promedio y 95.01% en cobertura CP promedio.

Al cierre del 2020, el stock de provisiones aumento a PEN 30.35MM (+22.02% respecto a dic-19) por el incremento preventivo de 9.56% (+PEN 1.99MM) de provisiones específicas. La cobertura CAR y CP aumentaron a 99.80% y 110.03% respectivamente a niveles adecuados para la Cooperativa ante los efectos negativos de la emergencia nacional en la Cartera de Créditos y la participación en programas estatales. Los créditos sin garantías representaron 90.41% de los créditos directos de la Cooperativa al cierre del 2020.

A junio del 2021, en comparación con junio del año anterior el stock de provisiones varió a PEN 31.62MM (vs. PEN 26.79MM a jun-20) y la cobertura CAR y CP alcanzaron 106.57% (vs. 107.82% a jun-20) y 114.57% (vs. 104.65% a jun-20) respectivamente, lo cual representó mejores niveles para la Cooperativa. Cabe mencionar que la composición de las provisiones de la Cooperativa fueron 91.37% (vs. 78.15% a jun-20) de Provisiones Específicas y 8.63% (vs. 21.85% a jun-20) de Provisiones Genéricas. Al considerar a los indicadores de cobertura de las IMF, la Cooperativa registró un menor nivel al comparar con 115.94% en cobertura CAR promedio y nivel similar a 114.66% en cobertura CP promedio del sector mencionado. Así mismo, los créditos sin garantías representaron 92.06% de la Cartera de Créditos Directos de la Cooperativa a junio del 2021 (vs. 92.94% a jun-20).

Riesgo de Liquidez

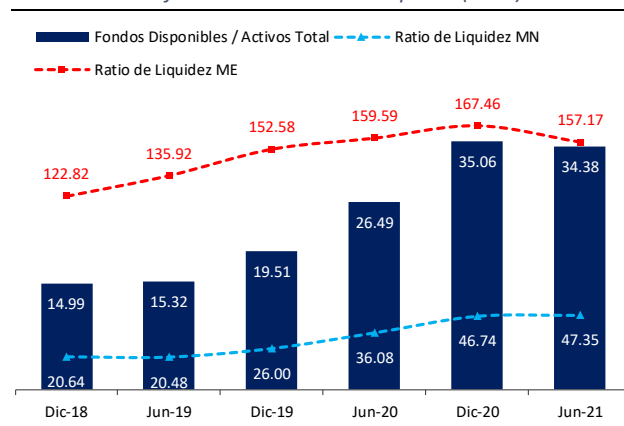
La Cooperativa tiene políticas generales y específicas para el manejo de la liquidez de acuerdo al manual de riesgo de liquidez y mercado, el cual no ha sido actualizado desde 2011. De igual manera, es importante mencionar que se mantiene dos líneas de crédito con COFIDE; no obstante, no se cuenta con un Plan de Contingencia.

Al cierre del 2018, la Cooperativa ha mantenido ratios de liquidez promedios en moneda nacional y extranjera en niveles adecuados con 20.64% y 122.82% respectivamente y los Fondos Disponibles representaron 14.99% de los Activos Totales. Posteriormente al nuevo marco de regulación, a diciembre del 2019, los ratios promedios aumentaron a 26.00% en moneda nacional y a 152.58% en moneda extranjera. Cabe resaltar que los activos líquidos aumentaron en PEN 57.09MM por el incremento en Fondos Disponibles en COOPACs y Empresas del Sistema Financiero Nacional, y los Pasivos de Corto Plazo en PEN 219.56MM respecto al cierre del año anterior. Al cierre del 2020, los ratios mencionados alcanzaron 46.74% y 167.46% respectivamente. En primer lugar, en moneda nacional, los Activos Líquidos aumentaron en PEN 69.29MM por el ascenso de Certificados de Depósitos Negociables y Certificados Bancarios y la reducción de PEN 133.79MM de Obligaciones por Cuentas a Plazo en los Pasivos de Corto Plazo por la demanda de efectivo por la emergencia nacional. En segundo lugar, en moneda extranjera, el ratio de liquidez promedio alcanzó 167.46% por la reducción total de los Adeudos y Obligaciones Financieras del país en los Pasivos de Corto Plazo. Los Fondos Disponibles representaron 35.06% de los Activos Totales de la Cooperativa.

A junio del 2021, el ratio de liquidez mensual en promedio de moneda nacional presentó 47.35% (vs 36.08% a jun-20) por el aumento de activos líquidos que alcanzaron los PEN 125.98MM (vs. PEN 84.73MM a jun-20). En contraste, el ratio de liquidez en promedio mensual en moneda extranjera descendió a 157.17% (vs 159.59% a jun-20) por la reducción de PEN 433.38K de fondos disponibles en COOPACs y en Empresas del Sistema Financiero Nacional.

Los Fondos Disponibles de la Cooperativa fue 34.38% a junio del 2021 (vs. 26.49% a jun-20).

Gráfica 4: Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio

La Cooperativa mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos en la posición de sobrecompra y sobreventa en ME; no obstante, no se ha podido verificar un monitoreo constante. Dada las colocaciones en moneda nacional de la Cooperativa, la Posición Global se encuentra en niveles bajos en el periodo de análisis (2016-2021). La Posición de Cambio del Balance fue PEN 58.27K (vs. PEN 28.62K a jun-20). Cabe resaltar que no hay posición neta de derivados ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. Por lo tanto, la Posición Global es igual a la Posición de Cambio del Balance de la Cooperativa. Dicha posición como porcentaje del Patrimonio Efectivo alcanzó 0.06% a junio del 2021 (vs. 0.03% a jun-20). Por la naturaleza de las operaciones, se mantiene un nivel bajo de Riesgo de Mercado por Tipo de Cambio para la Cooperativa.

Tabla 1: Posición Global en Moneda Extranjera (en PEN MM)

| PEN MM | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Jun-20 | Dic-20 | Jun-21 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Activo en ME | 6.12 | 5.14 | 5.49 | 7.47 | 7.86 | 7.62 | 7.40 |
| Pasivo en ME | 5.48 | 5.00 | 4.53 | 5.52 | 7.84 | 7.54 | 7.35 |
| PC de Balance en ME | 0.64 | 0.14 | 0.96 | 1.95 | 0.03 | 0.08 | 0.06 |
| PG en ME | 0.64 | 0.14 | 0.96 | 1.95 | 0.03 | 0.08 | 0.06 |
| PG en ME / PE (%) | 1.05 | 0.20 | 1.22 | 2.09 | 0.03 | 0.08 | 0.06 |

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tasa de Interés

La tasa asociada a las colocaciones es fija al igual que las tasas relacionadas al fondeo, estas últimas son a menor plazo (principalmente depósitos de ahorro de 1 a 3 meses). Por lo tanto, al momento de negociar nuevos financiamientos existe la exposición de obtener tasas más altas de las iniciales.

Riesgo de Operacional

En relación al Informe Trimestral sobre Gestión del Riesgo Operacional a junio de 2021, la Cooperativa ha desarrollado talleres de identificación de riesgos y controles del proceso y evaluación de crédito al personal respectivo de áreas encargadas para una mejor gestión de

riesgo operativo. Así mismo, al primer semestre del 2021, se identificaron 171 eventos de riesgos, a la vez los eventos de pérdida para la Cooperativa fueron identificados por los reportes y sistemas de información. Cabe mencionar que el evento de Pandemia Covid-19 generó una pérdida neta de PEN 24.16K y que se tiene pendiente la actualización de la matriz de riesgos del proceso de colocaciones. En relación con los riesgos residuales, del total de 77 eventos de los macroprocesos 21% tienen un nivel de riesgo bajo, 53% con nivel de riesgo medio, 23% con nivel de riesgo alto y 3% con nivel de riesgo extremo, este último grupo 2 eventos del macroproceso Captaciones. Respecto al estado del plan de acción de acciones propuestas al cierre del primer trimestre del 2021, 8 se encuentran en estado culminado, 2 reprogramados, 26 por iniciar y 15 vencidas. Cabe mencionar que la Cooperativa se encuentra desarrollando acciones de Gestión de la Seguridad de la Información en componentes como subcontratación, gestión de usuarios y accesos, de cambios, de contraseñas, de activos, entre otros.

Riesgo de Cumplimiento Normativo

La Cooperativa posee un manual de prevención y gestión de los riesgos LAFT, en el cual detalla los mecanismos generales de gestión y los procedimientos de registro y comunicación, este documento fue actualizado en 2019. De acuerdo con el Primer Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento al año 2021, no se detectaron operaciones sospechosas ni inusuales, no se implementaron nuevos procedimientos ni se informó de lanzamiento de nuevos productos o servicios, o incursión en nuevos mercados. En relación al avance del Programa Anual de Trabajo, la Cooperativa ha ejecutado el 43%. Cabe mencionar que la Cooperativa no cuenta con observaciones pendientes por parte de Auditoría Interna ni SBS; no obstante, la observación por parte de Auditoría Externa sobre la automatización de señales de alerta en el sistema LAFT se encuentra en proceso de elaboración de metodologías de las señales. Adicionalmente, las capacitaciones programadas en el primer semestre del 2021 sobre el sistema prevención LAFT dirigidos al personal se postergó al segundo semestre.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

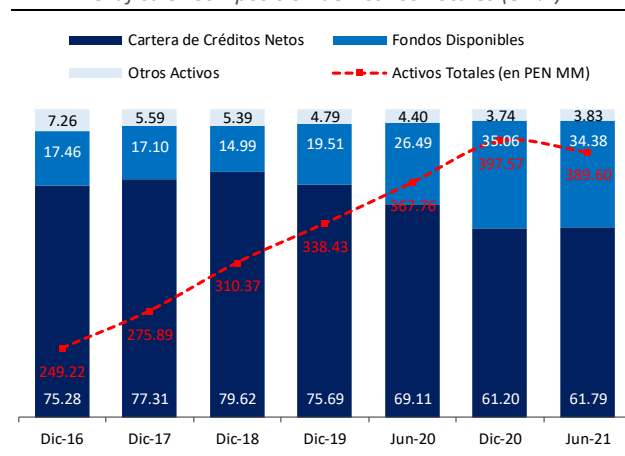
Análisis Financiero

Estructura de Activos

Los Activos Totales de la Cooperativa aumentaron de PEN 249.22MM al cierre del 2016 a PEN 310.37MM al cierre del 2018 (+24.54%), a causa principalmente del incremento sostenido de la Cartera de Créditos Neto que variaron de PEN 187.61MM a PEN 247.12MM (+31.72%). Se menciona

que la Cooperativa mantenía participaciones mínimas de inversión en COOPACs socias. Las participaciones de los Fondos Disponibles y Cartera de Créditos Netos en los Activos Totales fueron 14.99% y 79.62% respectivamente al cierre del 2018. Durante los años posteriores, la Cooperativa entra en el nuevo marco de supervisión, los Activos Totales aumentaron en 9.04% al cierre del 2019 en comparación al cierre del año anterior, asociado al incremento de los Fondos Disponibles (+41.91%) por el aumento de PEN 33.53MM en Inversiones a Vencimiento, y a la variación de la Cartera de Créditos Netos (+3.66%). Cabe resaltar que las participaciones mínimas de inversiones en COOPACs asociadas se mantuvieron. Al cierre del 2020, los Activos Totales alcanzaron los PEN 397.57MM (+17.48% respecto a dic-19), a pesar de la reducción a PEN 243.32MM (-5.01% respecto a dic-19) de la Cartera de Créditos Netos por los efectos negativos de la emergencia sanitaria en las colocaciones de la Cooperativa y la reducción de PEN 33.53MM en Inversiones a Vencimiento. Este aumento se debió a la adquisición de Activos Líquidos reflejado en los Fondos Disponibles que alcanzaron PEN 139.38MM (+111.05% respecto a dic-19) por el incremento de PEN 52.13MM de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y de PEN 54.34MM del Disponible, sobre todo en Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior. La composición de los Activos Totales, al cierre del 2020, estuvo representada por los Fondos Disponibles con 35.06% y la Cartera de Créditos Netos con 61.02% (vs. 19.51% y 75.69% a dic-19). A junio de 2021, los Activos Totales de la Cooperativa aumentaron a PEN 389.60MM (+5.94% respecto a jun-20) a causa del aumento de PEN 52.10MM de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados. Cabe resaltar que, en este periodo, el Disponible se redujo en 15.96% por la disminución en Bancos y Otras Instituciones Financieras del Exterior, y la Cartera de Créditos Netos disminuyó en 5.28% (-PEN 13.42MM) por las menores colocaciones de la Cooperativa respecto a junio del año anterior.

Gráfica 5: Composición de Activos Totales (en %)

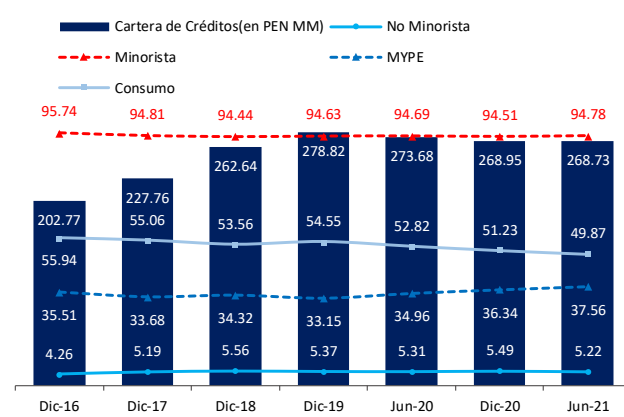


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

La estrategia de la Cooperativa se enfoca principalmente en la Cartera de Créditos dirigidos al sector MYPE Y Consumo No Revolvente. Entre el cierre del 2016 y 2019, la Cartera Minorista y No Minorista variaron de PEN 194.13MM a PEN 263.85MM (+35.91%) y de PEN 8.64MM a PEN 14.97MM (+73.39%) respectivamente. Asimismo, la Cartera MYPE alcanzó PEN 92.42MM (+28.36% respecto a dic-16) y la Cartera Consumo No Revolvente fue PEN 151.35MM (+33.62% respecto a dic-16) al cierre del 2019. Los tickets promedio fueron PEN 15.78K (+15.32% respecto a dic-16) para el sector Minorista y PEN 155.98K (+4.76% respecto a dic-16) para el sector Mayorista debido al menor ritmo de crecimiento de deudores. Cabe resaltar que el total de los créditos colocados fueron en moneda nacional y que la Cartera de Créditos (incluidos intereses diferidos de créditos refinanciados, no intereses en suspenso ni intereses vencidos capitalizados) alcanzó PEN 281.03MM (+28.58% respecto a dic-16). Respecto a los niveles de concentración, en el periodo mencionado los créditos de los 20 principales deudores representaron el 3.37% de la Cartera Total y 10.12% del Patrimonio Efectivo. Al cierre del 2020, la Cartera de Créditos se redujo en 2.69% respecto al año anterior, a causa de las menores colocaciones de créditos de consumo no revolvente (-9.45% respecto a dic-19) por los efectos negativos de la emergencia nacional. La Cooperativa accedió a programas estatales como FAE MYPE y FAE Agro por PEN 10.94 MM y PEN 1.78 MM respectivamente, los cuales se encuentran cubiertas al 92.69% y 96.38% cada uno. El ticket promedio Minorista aumentó en 6.67% y el No Minorista aumentó en 22.84% en relación al año previo. Respecto a los niveles de concentración, al cierre del 2020, los créditos de los 20 principales deudores representaron el 3.38% de la Cartera Total y 9.66% del Patrimonio Efectivo.

A junio de 2021, en comparación con junio del 2020, la Cartera de Créditos se redujo en PEN 8.60MM (-3.06%) y representó PEN 270.92MM, debido a la reducción de PEN 10.47MM (-7.28%) en la Cartera de Créditos de Consumo No Revolvente, a pesar del aumento de PEN 5.26MM en la Cartera MYPE. Al periodo de análisis, la cartera FAE MYPE fue PEN 9.61MM (vs. PEN 5.32MM a jun-20) y la cartera FAE AGRO fue PEN 1.71MM (vs. PEN 1.79MM a dic-20). El ticket promedio Minorista aumentó a PEN 16.93K (+6.67%) y el No Minorista aumentó a PEN 200.40K (+15.91%). Respecto a los niveles de concentración, a junio del 2021, los créditos de los 20 principales deudores representaron el 3.43% de la Cartera Total y 9.50% del Patrimonio Efectivo (vs. 3.44% y 11.00% a jun-20).

Gráfica 6: Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en %)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

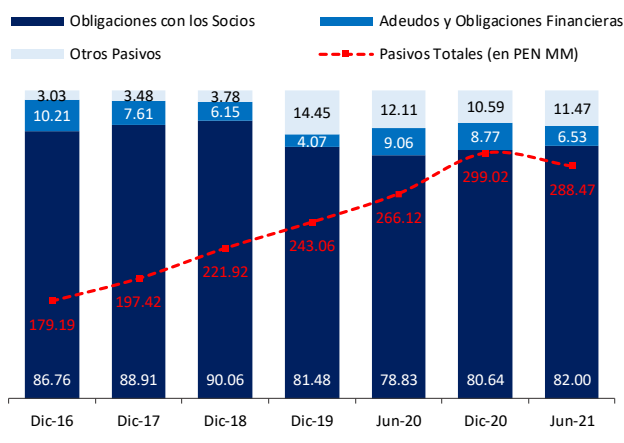
Estructura de Pasivos

Entre el cierre del 2016 y 2019, los Pasivos Totales de la Cooperativa variaron de PEN 179.19MM a PEN 243.06MM (+35.64%), a causa principalmente del aumento de PEN 42.57MM de Obligaciones de los Socios, sobre todo en Cuentas a Plazo (+PEN 41.00MM). La composición de los Pasivos Totales, al cierre del 2019, estuvo representada significativamente por las Obligaciones con los Socios con 81.48% (vs 86.76% a dic-16), Depósitos de COOPAC con 9.98% (vs 0.00% a dic-16), Adeudos y Obligaciones Financieras con 4.07% (vs 10.21% a dic-16) y Provisiones con 3.61% (vs 2.67% a dic-16). Así mismo, los tickets promedio de ahorro y depósitos a plazo fueron PEN 1.16K (vs. PEN 1.25K a dic-16) y PEN 28.45K (vs. PEN 16.90K a dic-16) respectivamente. Cabe resaltar que Adeudos y Obligaciones Financieras se redujo en PEN 8.39MM por el vencimiento de exigencias. Los 20 principales depósitos de Socios abarcaron el 15.44% del total, lo cual reflejó una alta concentración.

Al cierre del 2020, en comparación al año previo los Pasivos Totales aumentaron en PEN 55.96MM (+23.02% respecto a dic-19), asociado principalmente al incremento de PEN 43.02MM (+21.76% respecto a dic-19) de Obligaciones con los Socios, sobre todo en Depósitos de Ahorro (+27.91% respecto a dic-19) y Cuentas a Plazo (+19.63% respecto a dic-19), y de PEN 16.32MM (+164.84% respecto a dic-19) en Adeudos y Obligaciones financieras por la renovación con las exigencias de instituciones nacionales. La composición se basó en Obligaciones con los Socios con 80.64%, Adeudos y Obligaciones Financieras con 8.77%, y Depósitos de COOPAC con 6.70% principalmente. Los tickets promedio de ahorro y depósitos a plazo aumentaron y fueron PEN 1.41K y PEN 31.32K respectivamente. Los 20 principales depósitos de Socios abarcaron el 15.06% del total, mejora en comparación al año previo.

A junio de 2021, en comparación con junio del 2020, los Pasivos Totales ascendieron a PEN 288.47MM (+8.40%), debido al aumento de Obligaciones con los Socios (+12.75%) principalmente por el incremento de PEN 19.42MM en Cuentas a Plazo. Cabe resaltar que Adeudos

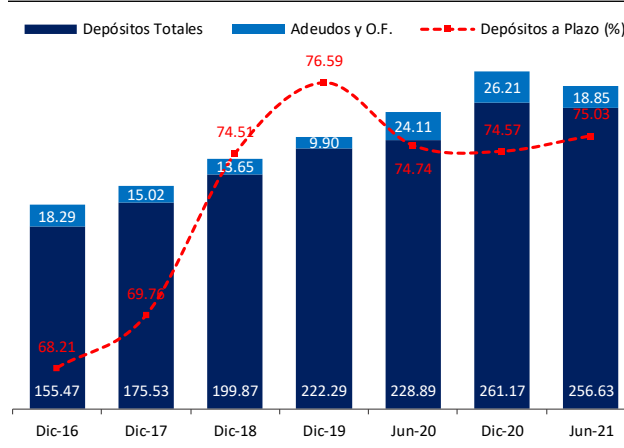
y Obligaciones financieras se redujeron en PEN 5.27MM (-21.84%). La composición de Pasivos Totales se conformó por Obligaciones con los Socios con 82.00% (vs 78.83% a jun-20), Depósitos de COOPAC con 6.96% (vs 7.18% a jun-20), Adeudos y Obligaciones Financieras con 6.53% (vs 9.06% a jun-20) principalmente. Los tickets promedio de ahorro y depósitos a plazo aumentaron y fueron PEN 1.34K (vs. PEN 1.26K a jun-20) y PEN 31.39K (vs. PEN 28.46K a jun-20) respectivamente. Los 20 principales depósitos de Socios abarcaron el 16.04% del total, una mayor concentración en comparación al año previo (13.61% a jun-20).

Gráfica 7: Composición de Pasivos (en %)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Composición y Desempeño

A junio del 2021, el fondeo de la Cooperativa se estructura principalmente por los depósitos de los socios con 62.81% (vs. 59.15% a jun-20) del fondeo total y el Patrimonio Neto con 26.85% (vs. 28.66% a jun-20). Cabe resaltar que los Depósitos de Coopac representaron 5.33% (vs. 5.39% a jun-20) y Adeudos y Obligaciones Financiera 5.00% (vs. 6.80% a jun-20). Así mismo, se menciona que los Depósitos a Plazo correspondientes a socios y Coopac reflejaron 51.12% del fondeo total (vs. 41.99% a jun-20). Se reitera los altos niveles de concentración de los montos de los 20 principales depositantes para la Cooperativa.

Gráfica 8: Fondeo (en PEN MM)


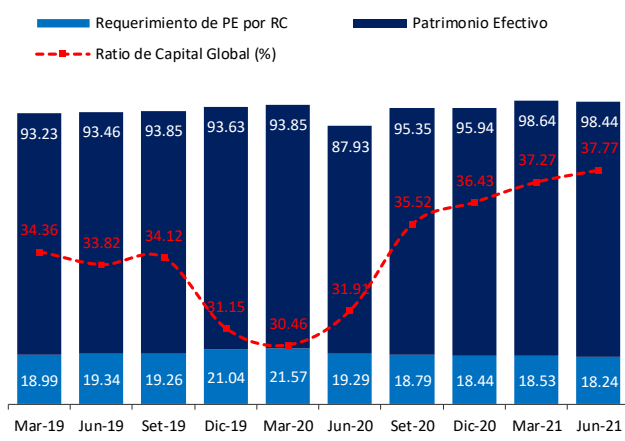
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia

Con el nuevo marco regulatorio, al cierre del 2019 el Patrimonio Efectivo de la Cooperativa alcanzó PEN 93.63MM compuesto principalmente por 90.12% de Patrimonio Básico y 9.88% de Patrimonio Suplementario. El Ratio de Capital Global al cierre mencionado fue 31.15%, monto superior significativamente al límite prudencial (10%) y legal (6%). En relación al Compromiso Patrimonial, este indicador fue 3.13%, lo cual refleja una limitada cobertura, ya que no abarca la cartera CAR como porcentaje del Patrimonio Neto de la Cooperativa.

Al cierre del 2020, en comparación al cierre del año previo, el Patrimonio Efectivo aumentó en 2.47% y la composición varió a 97.49% por Patrimonio Básico y 2.51% de Patrimonio Suplementario. Debido al aumento de los stocks de aportes de socios de la Cooperativa y de la Reserva Cooperativa. El Patrimonio Suplementario se redujo por los vencimientos de préstamos subordinados. El RCG alcanzó 36.43% (+5.27%) dentro de los límites prudenciales y el Compromiso Patrimonial fue 0.06%, el cual reflejó una mejora, pero no una cobertura adecuada de la Cartera CAR en relación al Patrimonio Neto.

A junio del 2021, el Patrimonio Efectivo alcanzó PEN 98.44MM (vs. PEN 87.93MM a jun-20) y su composición fue 97.55% de Patrimonio Efectivo Básico (vs. 97.05% a jun-20) y 2.45% de Patrimonio Efectivo Suplementario (vs. 2.95% a jun-20). El Ratio de Capital Global aumentó a 37.77% (vs. 31.91% a jun-20) principalmente por el incremento mencionado del Patrimonio Efectivo y la reducción de 5.43% de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Créditos. El Compromiso Patrimonial fue -1.93% (vs. -1.91% a jun-20), lo cual reflejó una mejora y la cobertura de la Cartera CAR en relación al Patrimonio Neto.

Gráfica 9: Solvencia (en PEN MM)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

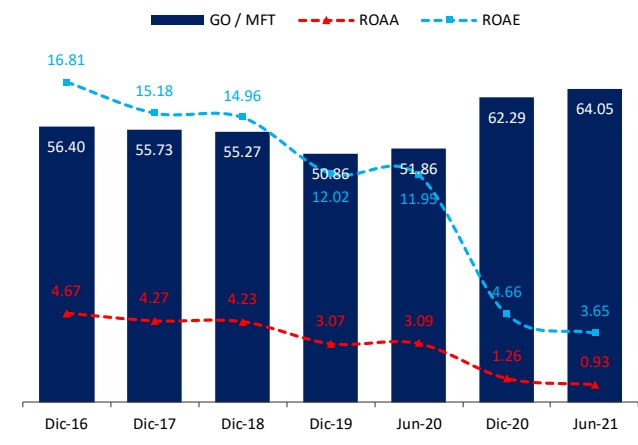
Rentabilidad y Eficiencia

Entre el 2016 y 2019, los Ingresos por Intereses aumentaron de PEN 40.25MM a PEN 52.30MM (+29.95%), a causa del incremento de 30.38% de ingresos provenientes de la Cartera de Créditos Directo, que compuso el 96.44% de los ingresos totales, y de 54.99% de los ingresos provenientes del Disponible, que compuso el 3.56% al cierre del 2019. El Margen Financiero Bruto alcanzó PEN 39.37MM (vs. PEN 32.41MM a dic-16); no obstante, el Margen Financiero Neto fue PEN 29.85MM (vs. PEN 28.64MM a dic-16) por el incremento de 152.90% de las Provisiones para Créditos Directos. El Resultado de Operación varió a PEN 9.84MM (vs. PEN 10.44MM a dic-16) por el aumento de PEN 2.10MM (+12.21%) de Gastos de Administración. En relación al ROAA y ROAE, estos indicadores fueron 3.07% (vs. 4.67% a dic-16) y 12.02% (vs. 16.81% a dic-16) respectivamente.

Al cierre del 2020 en comparación al cierre del año anterior, los Ingresos por Intereses disminuyeron a PEN 42.29MM (-19.13%), a causa de la reducción de 21.12% de ingresos provenientes de la Cartera de Créditos Directo por los efectos negativos de la emergencia nacional en el portafolio de la Cooperativa. El Margen Financiero Bruto alcanzó PEN 28.36MM (-27.98%) y el Margen Financiero Neto fue PEN 22.84MM (-23.51%) por la reducción de 42.00% de las Provisiones para Créditos Directos por las medidas de excepción implementadas. Cabe mencionar que los Gastos Financiero aumentaron 7.81% por la demanda de efectivo ante la emergencia sanitaria. El Resultado de Operación varió a PEN 5.17MM (-47.41%), a pesar de la reducción de 11.47% de los Gastos Administrativos. En relación al ROAA y ROAE, estos indicadores fueron 1.26% (-1.81%) y 4.66% (-7.36%) respectivamente.

Entre junio del 2020 y 2021, los Ingresos por Intereses disminuyeron de PEN 23.66MM a PEN 22.19MM (-6.19%), a causa de la reducción de 7.01% de ingresos provenientes de la Cartera de Créditos Directo, que compuso el 94.73% de los ingresos totales, a pesar del aumento de 11.44% de los ingresos provenientes del Disponible, que compuso el

5.27% a junio del 2021. El Margen Financiero Bruto alcanzó PEN 15.47MM (vs. PEN 16.87MM a jun-20); no obstante, el Margen Financiero Neto fue PEN 13.33MM (vs. PEN 15.04MM a jun-20) por el incremento de 16.67% de las Provisiones para Créditos Directos. El Resultado de Operación varió a PEN 4.87MM (vs. PEN 5.93MM a jun-20) principalmente por la disminución de PEN 0.55MM (-6.40%) de Gastos de Administración. En relación al ROAA y ROAE, estos indicadores fueron 0.93% (vs. 3.09% a dic-16) y 3.65% (vs. 11.95% a dic-16) respectivamente.

Gráfico 10: Rentabilidad y Eficiencia (en %)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

En relación a la eficiencia, el indicador de Gastos de Operación entre Margen Financiero Total Anualizado presentó un comportamiento estable durante el crecimiento de la Cartera de Créditos Directos entre 2016 y 2018 con 55.27% al cierre del periodo mencionado (vs. 56.40% a dic-16 y 55.73% a dic-17). Posteriormente, al cierre del 2019, el indicador se redujo a 50.86% por la reducción leve de los Gastos de Administración ante el incremento del Margen Financiero Bruto por aumento de Ingresos por Intereses. A diciembre del 2020, el indicador aumentó a 62.29% principalmente por la reducción del Margen Financiero Bruto por los efectos negativos de la emergencia nacional en la generación de ingresos de la Cooperativa. Cabe resaltar que los Gastos de Administración se redujeron durante el periodo mencionado. A junio del 2021, el indicador aumentó a 64.05% por la reducción del Margen Financiero Total, a pesar de la disminución de los Gastos de Administración.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 05 de noviembre de 2021 *otorgar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA.

| | | |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Fortaleza Financiera | Clasificación B | Perspectiva Negativa |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Tabla 2: Indicadores Financieros

| Indicadores (En PEN MM) | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Jun-20 | Jun-21 |
|---|--------|----------|--------|--------|--------|---------------|---------------|
| Fondos Disponibles* | 43.51 | 47.18 | 46.54 | 66.04 | 139.38 | 97.40 | 133.95 |
| Créditos Directos | 200.70 | 227.76 | 262.64 | 281.03 | 273.67 | 280.96 | 272.36 |
| Participaciones | 0.04 | 0.04 | 0.04 | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.03 |
| Activo Total | 249.22 | 275.89 | 310.37 | 338.43 | 397.57 | 367.76 | 389.60 |
| Depósitos Totales** | 155.47 | 175.53 | 199.87 | 222.29 | 261.17 | 228.89 | 256.63 |
| Adeudos | 18.29 | 15.02 | 13.65 | 9.90 | 26.21 | 24.11 | 18.85 |
| Pasivo Total | 179.19 | 197.42 | 221.92 | 243.06 | 299.02 | 266.12 | 288.47 |
| Patrimonio Neto | 70.03 | 78.48 | 88.45 | 95.37 | 98.55 | 101.64 | 101.13 |
| Capital Social | 36.84 | 40.76 | 44.95 | 49.17 | 51.73 | 49.63 | 52.82 |
| Reserva Cooperativa | 22.22 | 26.61 | 31.05 | 35.99 | 42.08 | 35.99 | 43.49 |
| Ingresos por Intereses | 40.25 | 42.34 | 48.46 | 52.30 | 42.29 | 23.66 | 22.19 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 10.98 | 11.11 | 12.44 | 10.16 | 4.69 | 5.81 | 4.78 |
| Patrimonio Efectivo | 60.82 | 69.34 | 78.32 | 93.63 | 95.94 | 87.93 | 98.44 |
| Stock de Provisiones | 14.81 | 16.50 | 17.99 | 24.87 | 30.35 | 26.79 | 31.62 |
| Solvencia (%) | | | | | | | |
| Ratio de Capital Global | | | | 31.15 | 36.43 | 31.91 | 37.77 |
| Ratio de Capital Básico | | | | 28.07 | 35.51 | 30.97 | 36.85 |
| Reserva Cooperativa / Capital Social | 60.31 | 65.28 | 69.08 | 73.19 | 81.35 | 72.51 | 82.33 |
| Pasivo Total / Capital Social y Reserva Cooperativa (Veces) | 3.03 | 2.93 | 2.92 | 2.85 | 3.19 | 3.11 | 3.00 |
| Compromiso Patrimonial*** | -4.23 | -4.60 | -3.07 | 3.13 | 0.06 | -1.91 | -1.93 |
| Sublímite para Patrimonio Efectivo Suplementario | | | | 10.97 | 2.58 | 3.04 | 0.03 |
| Calidad de Cartera (%) | | | | | | | |
| Cartera Atrasada (CA) | 4.27 | 4.06 | 4.42 | 7.15 | 7.99 | 5.61 | 7.88 |
| CA Ajustada**** | 5.66 | 5.11 | 5.51 | 8.13 | 8.16 | 6.22 | 8.41 |
| Cartera de Alto Riesgo (CAR) | 5.90 | 5.66 | 5.82 | 9.91 | 11.11 | 8.84 | 10.89 |
| CAR Ajustada**** | 7.27 | 6.69 | 6.88 | 10.87 | 11.28 | 9.44 | 11.41 |
| Cartera Pesada (CP) | 5.56 | 5.34 | 5.45 | 9.39 | 10.25 | 9.35 | 10.27 |
| CP Ajustada**** | 6.92 | 6.37 | 6.52 | 10.36 | 10.43 | 9.96 | 10.80 |
| Cobertura CA | 172.79 | 178.48 | 154.84 | 123.85 | 138.85 | 170.14 | 147.34 |
| Cobertura CAR | 125.00 | 127.99 | 117.76 | 89.28 | 99.80 | 107.82 | 106.57 |
| Cobertura CP | 131.39 | 135.72 | 125.79 | 94.99 | 110.03 | 104.65 | 114.57 |
| Normal | 90.99 | 90.02 | 91.10 | 85.70 | 86.24 | 89.14 | 85.60 |
| CPP | 3.45 | 4.64 | 3.46 | 4.91 | 3.50 | 1.50 | 4.13 |
| Deficiente | 0.88 | 1.11 | 1.19 | 1.87 | 1.73 | 1.80 | 1.76 |
| Dudoso | 0.75 | 0.69 | 1.13 | 1.98 | 1.76 | 1.49 | 1.91 |
| Pérdida | 3.93 | 3.55 | 3.12 | 5.54 | 6.76 | 6.07 | 6.60 |
| Castigos LTM / Créditos Directos | 1.47 | 1.10 | 1.15 | 1.07 | 0.19 | 0.66 | 0.58 |
| Rentabilidad y Eficiencia (%) | | | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 80.53 | 78.47 | 76.86 | 75.28 | 67.05 | 71.30 | 69.69 |
| Margen Financiero Neto | 71.17 | 68.55 | 67.58 | 57.08 | 53.99 | 63.57 | 60.07 |
| Margen Operacional | 71.56 | 68.78 | 67.81 | 58.93 | 56.67 | 66.02 | 61.19 |
| Margen Operacional Neto | 28.78 | 27.86 | 27.85 | 19.66 | 13.57 | 27.35 | 22.57 |
| Margen de Resultado de Operación | 25.93 | 24.92 | 25.20 | 18.81 | 12.23 | 25.06 | 21.96 |
| ROAA | 4.67 | 4.27 | 4.23 | 3.07 | 1.26 | 3.09 | 0.93 |
| ROAE | 16.81 | 15.18 | 14.96 | 12.02 | 4.66 | 11.95 | 3.65 |
| GO / MFT***** | 56.40 | 55.73 | 55.27 | 50.86 | 62.29 | 51.86 | 64.05 |
| Liquidez (%) | | | | | | | |
| Ratio de Liquidez MN***** | 25.18 | 32.58 | 20.64 | 26.00 | 46.74 | 36.08 | 47.35 |
| Ratio de Liquidez ME***** | 110.41 | 1,352.97 | 122.82 | 152.58 | 167.46 | 159.59 | 157.17 |
| Fondos Disponibles / Activo Total | 17.46 | 17.10 | 14.99 | 19.51 | 35.06 | 26.49 | 34.38 |
| Otras Variables | | | | | | | |
| N° de Socios | 59,396 | 61,030 | 64,260 | 67,005 | 68,346 | 67,365 | 68,977 |
| N° de Oficinas | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| N° de Personal | 214 | 201 | 219 | 222 | 208 | 214 | 200 |
| N° de Deudores | 14,246 | 14,682 | 16,068 | 16,558 | 14,860 | 15,503 | 14,820 |
| PG en ME / PE (%) | 1.05 | 0.20 | 1.22 | 2.09 | 0.08 | 0.03 | 0.06 |

* Disponible, Fondos Inter cooperativos, Inversiones a valor razonable, a la venta y al vencimiento. ** Obligaciones de los socios más depósitos de COOPACs. *** (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto. **** Se incrementa castigos efectuados de los 12 últimos meses ***** Gasto de Operación / Margen Financiero Total (equivalente al margen financiero bruto, más los ingresos por servicios financieros, menos los gastos por servicios financieros) ***** Promedio mensual.

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Tabla 3: Órganos de Gobierno – Jun-21

| Consejo de Administración | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Angel Paye Mesia | Presidente |
| Jorge Plasencia Saavedra | Vicepresidente |
| Aurora Garcia Tello | Secretario |
| Roger Soto Gonzales | Vocal |
| Wilson Huaman Ramirez | Vocal |
| Consejo de Vigilancia | |
| Eysten Chuquizuta Garcia | Presidente |
| Leónidas Moro Ríos | Vicepresidente |
| Liliam Pinchi Vargas | Secretario |
| Edith Janeth Fernandez Fernandez | Vocal |
| Jim Roe Ramirez Alva | Vocal |
| Plana Gerencial | |
| Atilio Luis Carhuaz Cántaro | Gerente General |
| Guillermo Rengifo Rodríguez | Gerente de Finanzas y Planeamiento |
| Martin Rengifo Rodríguez | Gerente de Negocios |
| Gisela Margot Ruiz Grández | Gerente de Riesgos |
| José Alberto Requejo Cabanillas | Gerente de Operaciones |
| Klauss Gerth Gibson Frech | Gerente de Tecnología |
| Francisco Azañedo Tafur | Auditor Interno |

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM